COMANDO DEL EJÉRCITO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 2

ACTA N° 04/10

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/10 PARA LA "ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y dos días del mes de febrero del año dos mil diez, siendo las ocho horas, se reúnen en el local de la UOC N° 2 Comando del Ejército, sito en la calle Madame Lynch y Vía Férrea, preside dicho acto **el Jefe de Estado Mayor del Comando del Ejército, CNEL DEM CECILIO LEZCANO**. Asiste **el representante de la Inspectoría de las Fuerzas Armadas: CAP F DEM RAMON OSORIO.** Además asisten los siguientes miembros del Comité de Evaluación: **CNEL DEM CARLOS ESPINOLA TORRES, CNEL DEM TOLENTINO CAPDEVILA, CNEL DEM TIMOTEO GONZALEZ y TTE 1° INT OSMAR VEGA**. En representación del Centro Financiero N° 2 asisten, **el TCNEL DEM HUGO TRINIDAD, el TTE 1° INT CHRISTIAN ROJAS, la TTE JM CARMEN BUENO CANTERO, y la Lic. SONIA INSFRAN de SOTELO.**
Seguidamente se procede al siguiente Orden del Día para la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/10 para la **"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"**, destinados para el Comando del Ejército y sus Unidades Componentes, durante el Ejercicio Financiero del año 2010, de conformidad a la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03.

a- **RECEPCION DE SOBRES**

N°	RAZON SOCIAL	MONTO DE OFERTA Gs.
01	AGRO ABASTO	187.283.150
02	INDUCLOR SRL	257.261.082
03	CENTRO SUR SRL	189.909.580
04	COLUMBINA	201.254.200
05	DISTRIBUIDORA ALFA	168.692.600
06	MENEVA SRL	270.962.140
07	DISTRIB. LUZ Y ESPERANZA	248.954.196
08	FERRETERIA INTERNACIONAL	182.941.470

b- La empresa **"AGRO ABASTO"** presenta los siguientes documentos:
- Carta de Oferta y Planilla de Precios debidamente firmadas.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las previsiones de los artículos 20 y 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta de SEGESA, póliza N° 1508.00789 por un monto de Gs. 10.000.000.-, con una vigencia desde el 22/02/2010 hasta el 23/05/2010.
- Declaración Jurada de estar de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones.
- Formulario de información sobre el oferente.
- Constancia del SIPE N° 1055845.
- La carpeta contiene sesenta y dos (62) hojas, firmadas y numeradas.

c- La empresa **"INDUCLOR SRL"** presenta los siguientes documentos:

- Carta de Oferta y Planilla de Precios debidamente firmadas.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las previsiones de los artículos 20 y 40 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada de estar de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones.
- Formulario de información sobre el oferente.
- Constancia del SIPE Nº 1055672.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta de RUMBOS S.A. de Seguros, póliza Nº 061508.32148/000 por un monto de Gs. 20.000.000.-, con una vigencia desde el 22/02/2010 hasta el 23/05/2010.
- Se deja constancia que la empresa presenta dos cartas ofertas dirigida a la convocante en la cuales se consigna, en una de ellas el precio total con iva incluido (Gs.257.261.082), y en la otra el precio unitario total con iva incluido (Gs.615.778); en la planilla de precios consigna como precio total de oferta la suma de Gs. 257.471.082 y precio unitario iva incluido de Gs. 618.403.-
- La carpeta contiene ciento cuarenta y seis (146) hojas, con la salvedad que se encuentran numeradas hasta el numero 125 mas cuatro hojas correspondientes al catalogo de productos.

d- La empresa **"CENTRO SUR SRL"** presenta los siguientes documentos:

- Carta de Oferta y Planilla de Precios debidamente firmadas.
- Formulario de información sobre el oferente.
- Constancia del SIPE Nº 105583.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta de IMPERIO S.A. de Seguros, póliza Nº 47.1501.009677 por un monto de Gs. 12.500.000.- con una vigencia desde el 22/02/2010 hasta el 25/05/2010.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las previsiones de los artículos 20 y 40 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- La carpeta contiene veinte y tres (23) hojas firmadas, las mismas no se encuentran numeradas.

e- La empresa **"COLUMBINA"** presenta los siguientes documentos:

- Carta de Oferta y Planilla de Precios debidamente firmadas.
- Formulario de información sobre el oferente.
- Constancia del SIPE Nº 1055514.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta de IMPERIO S.A. de Seguros, póliza Nº 47.1501.009674 por un monto de Gs. 12.500.000.- con una vigencia desde el 22/02/2010 hasta el 23/05/2010.
- Declaración Jurada de estar de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones.
- La carpeta contiene cincuenta y dos (52) hojas, firmadas, con la salvedad de que se encuentran numeradas hasta el 50.
- Conste que la empresa en su formulario de presentación de ofertas expone su precio total de ofertas en letras redactada de la siguiente manera: doscientos uno millones cincuenta doscientos cincuenta y cuatro mil doscientos, no aclara el precio total de la oferta en números.

f- La empresa **"DISTRIBUIDORA ALFA"** presenta los siguientes documentos:

- Carta de Oferta y Planilla de Precios debidamente firmadas.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las previsiones de los artículos 20 y 40 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta de IMPERIO S.A., póliza Nº 47.1501.009675 por un monto de Gs. 10.750.000.-, con una vigencia desde el 22/02/2010 hasta el 23/05/2010.
- Formulario de información sobre el oferente.
- Constancia del SIPE Nº 1055859.
- La carpeta contiene treinta y ocho (38) hojas, firmadas, con la salvedad de que se encuentran numeradas hasta el número 37.

g- La empresa **"MENEVA SRL"** presenta los siguientes documentos:

- Carta de Oferta y Planilla de Precios debidamente firmadas.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta de IMPERIO S.A., póliza Nº 47.1501.009679 por un monto de Gs. 20.000.000.-, con una vigencia desde el 22/02/2010 hasta el 23/05/2010.
- Declaración Jurada de estar de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones.
- Formulario de información sobre el oferente.
- Constancia del SIPE Nº 1055840.
- La carpeta contiene veinticinco (25) hojas, firmadas y numeradas.

h- La empresa **"DISTRIBUIDORA LUZ Y ESPERANZA"** presenta los siguientes documentos:

- Carta de Oferta y Planilla de Precios debidamente firmadas.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las previsiones de los artículos 20 y 40 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta de IMPERIO S.A., póliza Nº 47.1501.009681 por un monto de Gs. 25.000.000.-, con una vigencia desde el 22/02/2010 hasta el 22/06/2010.
- Formulario de información sobre el oferente.
- Declaración Jurada de estar de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones.
- La carpeta contiene cincuenta y ocho (58) hojas, firmadas y numeradas.

i- La empresa **"FERRETERIA INTERNACIONAL"** presenta los siguientes documentos:

- Carta de Oferta y Planilla de Precios debidamente firmadas.
- Garantía de Mantenimiento de Oferta de LA CONSOLIDADA S.A., póliza Nº 07.1508.017497/000 por un monto de Gs. 24.750.000.-, con una vigencia desde el 22/02/2010 hasta el 22/06/2010.
- Formulario de información sobre el oferente.
- Constancia del SIPE Nº 1055760.
- La carpeta contiene cincuenta y dos (52) hojas, firmadas, con las siguientes salvedades: que se encuentra numerada hasta el numero 55 y que las numeraciones 10, 13 y 15 están numeradas al reverso del numero correlativo correspondiente

j- Las Carpetas de Ofertas abiertas en este acto a partir de este momento, quedan a cargo del Comité de Evaluación, para su estudio y evaluación.

Siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos y no habiendo otro punto que tratar se da por terminado el acto, firmando la presenta acta en prueba de conformidad los arriba mencionados en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación del contenido de la presente.

CECILIO LEZCANO
CNEL DEM JEM DEL EJTO

RAMON I. OSORIO
CAP F DEM Repres. DINGEFAN

HUGO M. TRINIDAD C.
TCNEL DCEM

CARLOS ESPINOLA T.
CNEL DEM

TOLENTINO CAPDEVILA
CNEL DEM

TIMOTEO GONZALEZ
CNEL DEM

CHRISTIAN ROJAS
TTE 1° INT

OSMAR VEGA
TTE 1° INT

CARMEN BUENO
TTE JM ASESORA LEGAL CF2

Lic. SONIA INSFRAN
AUDITORA INTERNA CF2

Dir. Alta.

Centro Sub.

MENEVA S.R.L.
RUC: 80024014 - 6